

que ha presiado el Armañal gral. y Artill.^a de
Madrud, todo p.^o consueñto de esta Corporacion y q.^o las
mismas tenga la bondad de hacer el pedido al Sr.
Gov.^o civil p.^o el completo del armamento del expresado
Cuorpo. = Seguidamente se vio otro oficio del Coman-
dante del Batallon de Milicia Urbana de esta
Plaza con fho. de esta dia, en el q.^o se acompaña
la peticion que le hace, la tambien del indi-
cado Cuorpo, solicitando se le abone algo de lo
que se le debe, expresando tambien dho. Sr.
Comandante la justicia que le asiste. = Ato con-
tinuo se vio otro oficio del mismo Comandante
del Batallon de Milicia Urbana su fecha de
este dia, con el que acompaña las partes que
le han pasado verso Capitanía de la Compa-
ñia de que se compone el referido Cuorpo, en
la qual se manifiesta la situacion deplorable
en q.^o se encuentran los Urbanos, que esto
anhelan ser útiles al servicio, pues este lo
ejecutan con mucha frecuencia, siendoles muy
difícil por tener que atender al sustento de
su familia, asegurando dicho Coman-
dante, que segun el patriotismo
de los individuos componentes del
Batallon, desempeñarian el servicio que
se les mande, interes en el hombre no
le priva de cumplir con sus deberes.
Y entendido todo por este Ayuntamiento
se acuerda: Se pase a la Comision
que ha entendido en la formacion
de la Compañia de Artilleria para
que en union de los adjuntos mayo-
res contribuyentes, informe lo que se
le ofrezca y parezca =

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento por

